

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTEGRALES TETRA D SI4D S.A' CELEBRADA
EL 23 DE MAYO DEL 2019**

En la ciudad de Ibarra, a los 23 días del mes de mayo 2019, a las catorce horas de la tarde, en las oficinas de la Compañía **SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTEGRALES TETRA D SI4D S.A.** ubicada en la parroquia Urcuquí, calle S/N, intersección S/N - Conjunto Yachay, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTEGRALES TETRA D SI4D S.A.**

Asisten a esta Junta los Accionistas: Ing. Pablo Anselmo Reinoso Cando, Ing. Segundo Carlos Chiluisa Ochoa, e Ing. Rodrigo Leonardo Vaca Maldonado. Los accionistas son propietarios del cien por ciento de las acciones que representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía. Asisten también la Ing. Yadira Jaramillo en calidad de Comisaria de la Empresa, quién ha sido especial y debidamente convocada. Como existe el quorum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el art. 238 de la ley de Compañías y se instala la sesión. Preside la misma el Ing. Segundo Carlos Chiluisa Ochoa y actúa como Secretario de esta Junta. El Gerente General, ing. Rodrigo Leonardo Vaca Maldonado

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018
2. Conocer sobre el informe de la Comisario sobre el ejercicio económico 2018
3. Conocer y aprobar el Balance de Situación Financiera y de Resultados integrales del ejercicio económico 2018

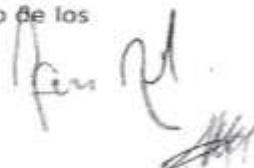
De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

1. - Para comenzar, el Gerente General da lectura al informe correspondiente al año 2018, el mismo que es entregado a cada uno de los accionistas. Luego de haber analizado el mencionado informe los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. - inmediatamente la Junta Ordinaria Universal de Accionistas conocen el segundo punto del orden del día, por lo que el Secretario solicita dar lectura al informe de Comisario.

Una vez que se ha procedido a su lectura este informe es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte del Libro Expediente de Actas. El Secretario deja constancia que la aprobación de este informe se lo efectúa con el voto de 100% del capital pagado y que se encuentra presente en la reunión.

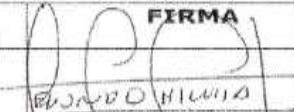
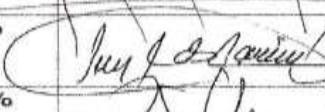
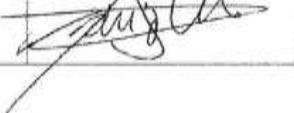
Una vez aprobado este segundo punto de orden del día se continúa con el tercer punto del orden que es aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del año 2018, los cuales previamente se han puesto en conocimiento de los



accionistas. Una vez que han procedido a su revisión y análisis son aprobados sin observación de manera unánime.

Se concede un receso para redactar el acta. Reinstalando la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los Accionistas. Se levanta la sesión siendo las 15:30 horas de mismo día.

**SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTEGRALES TETRA DSHD S.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS**

No	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	% PARTICIPACION	FIRMA
01	0501371090	CHILUISA OCHOA SEGUNDO CARLOS	33.34%	 SEGUNDO CHILUISA
02	1710164268	REINOSO CANDO PABLO ANSELMO	33.33%	 PABLO REINOSO
03	1801968965	VACA MALDONADO RODRIGO LEONARDO	33.33%	 RODRIGO LEONARDO VACA MALDONADO